

## El comercio exterior como salvavidas del régimen de Franco (1943-1946)

**Leonardo Caruana de las Cagigas**

Universidad de Granada

Email-lcaruana\_1@ugr.es

**Julio Tascón Fernández**

Universidad de Oviedo

Email-juliotf@uniovi.es

<https://dx.doi.org/10.5209/chco.98294>

Recibido: 03 de octubre de 2024 • Aceptado: 17 de diciembre de 2024

**ES Resumen:** En 1943, la victoria del Eje en la guerra parecía cada vez más improbable, lo que llevó al Ministerio de Asuntos Exteriores español a desarrollar una nueva política comercial con el fin de preservar el régimen. Los lazos comerciales entre España y el Reino Unido eran importantes para ambos países, pero, tras el conflicto, lo fueron aún más para los británicos debido al profundo debilitamiento económico que la guerra les había causado. Por ello, los vínculos comerciales se intensificaron, y, a pesar del rechazo político de Clement Attlee hacia Franco, cuando fue primer ministro británico, mantuvo una actitud tibia e incluso defendió el régimen franquista frente a Stalin. Esto con el objetivo de preservar las buenas relaciones comerciales, implicando en esta política a su gran aliado, los Estados Unidos. Al mismo tiempo, hubo esfuerzos diplomáticos para provocar un cambio de régimen, pero estos no prosperaron, ya que Franco consolidó su poder por la fuerza y los lazos comerciales con los aliados no se rompieron. De este modo, el régimen logró sobrevivir, pues ni el Reino Unido ni los Estados Unidos aplicaron una guerra económica como la que habían llevado a cabo durante el conflicto.

**Palabras clave:** España, Reino Unido, Comercio, Régimen y Franco.

### **ENG Foreign trade as an instrument to save Franco's regime (1943-1946)**

**Abstract:** In 1943, the Axis victory in the war seemed increasingly unlikely, which led the Spanish Ministry of Foreign Affairs to develop a new trade policy in order to preserve the regime. Trade ties between Spain and the United Kingdom were important for both countries, but after the conflict, they became even more so for the British due to the deep economic weakening caused by the war. As a result, trade relations intensified, and despite Clement Attlee's political rejection of Franco, when he was the British Prime Minister, he maintained a lukewarm attitude and even defended the Franco regime against Stalin. This was aimed at preserving good trade relations, involving their great ally, the United States, in this policy. At the same time, there were diplomatic efforts to provoke a regime change, but these did not succeed, as Franco consolidated his power through force, and trade ties. In this way, the regime survives, since both the United Kingdom and the United States did not wage economic warfare as they had done during the war.

**Keywords:** Spain, United Kingdom, Trade, Regime and Franco.

**Sumario:** Introducción. 1. Breve estado de la cuestión. 2. El cambio de rumbo de la política comercial española en 1943. 3. La visión británica y su debate interno sobre el régimen de Franco después de la victoria en Francia en 1944. 4. Los lazos comerciales entre España y Gran Bretaña. 5. Los esfuerzos diplomáticos por el cambio de régimen. 6. Conclusiones. 7. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Caruana de las Cagigas, L.; Tascón Fernández, J. (2026). “El comercio exterior como salvavidas del régimen de Franco (1943-1946)”. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 48(1), 199-215.

## Introducción

Cuando la Alemania nazi fue derrotada, en mayo de 1945, España era considerada por el mundo entero como fascista. Fiel reflejo del sentir de ese tiempo, lo expresó el Foreign Office en un informe interno: “Detestamos el Régimen Falangista y nos perjudica cualquier acto amigable”<sup>1</sup>. He ahí una buena síntesis del clima de rechazo absoluto que se respiraba en Europa. Si todos estaban en contra de Franco, ¿Cómo sobrevive el régimen?

La explicación vino por el comercio entre España y Gran Bretaña. Los lazos comerciales se afianzaron como un poderoso instrumento de la política exterior española, aplicado para lograr el acercamiento con el gobierno británico en los momentos más críticos de la posguerra, cuando el régimen franquista pudo sufrir incluso una intervención armada. Desde septiembre de 1943, habida cuenta de la derrota de la Italia fascista, el gobierno español trabajó denodadamente para mejorar y fortalecer los lazos comerciales con Gran Bretaña. La finalidad, sin duda alguna, era preservar el régimen de Franco, mientras en el resto de Europa el objetivo prioritario en 1945 fue la reconstrucción (Caruana y Tascón, 2023).

Sin duda hubo esfuerzos políticos de los aliados para que Franco dejara el poder, pero se estrellaron en la resistencia de éste y de su gobierno. La prensa controlada por el gobierno mantenía una clara línea de opinión favorable al Eje. Evidentemente, para muchos españoles, aquellos que perdieron la guerra civil, veían de otra forma la victoria aliada. Pensaron que cambiaría el régimen. A estos últimos les invadió, durante algún tiempo, la esperanza de recibir ayuda externa, pues carecían de la capacidad de impulsar un cambio desde dentro, dado el férreo control interno que ejercía el gobierno de Franco.

De todos modos, la presión internacional realizada para derribar a Franco por los diplomáticos de las Naciones Unidas fue muy notable. Como parte de esta presión, por ejemplo, el Embajador británico, Samuel Hoare, filtró al ministro de Asuntos Exteriores Español, José Félix Lequerica Erquicia el ya citado y contundente informe sobre España, para que tuviera un conocimiento exacto del peligro que se cernía sobre España. Hoare pretendía, en suma, transmitir al gobierno español los nuevos aires que iban a impregnar las relaciones anglo-hispanas. También informaría Hoare a las autoridades españolas que, si bien durante la guerra las potencias aliadas fueron muy transigentes con Franco, al concluir la guerra las cosas habrían de transformarse radicalmente. Puesto que desaparecerían las razones de orden práctico que habían aconsejado un trato prudente hacia Franco en el periodo bélico, cuando el objetivo prioritario era ganar la guerra.

La victoria aliada en Europa significó un vuelco total. Por ejemplo, la intensificación del comercio internacional con la llegada de la paz –en las antípodas de los planteamientos autárquicos-, el establecimiento de un nuevo orden mundial, el diseño del patrón-dólar, etc. La asimilación para España de estos cambios fue un sendero tan tortuoso que se pagó con más de una década de

<sup>1</sup> The National Archives: Foreign Office. 371/9670. Political Department: General Correspondence. Informe de otoño 1944.

retraso económico y social (Campos *et al.*, 2022). Tal vez por esta razón, cuando el diplomático británico vierte ciertas amenazas sobre el futuro de España, las reacciones españolas se producen de manera muy lenta y no siempre en el camino acertado, probablemente por incredulidad o ignorancia. Fiel reflejo de esto último fue la carta enviada por Franco a Churchill, el 18 de octubre de 1944, sugiriendo la formación de una alianza hispano-británica de carácter anticomunista contra la Unión Soviética. Con cierta ingenuidad mezclada con malicia, Franco escribió a los británicos:

Después de la terrible prueba pasada por las naciones europeas, entre población y recursos importantes, se han destacado como más fuertes y viriles: Inglaterra, Alemania y España; más destruida Alemania, sólo le queda a Inglaterra otro pueblo en el continente al que volver sus ojos: España<sup>2</sup>.

La visión tan fantástica de Franco incluía que las autoridades españolas tildaban de nimia la ayuda prestada al Eje por parte del Gobierno español (la ayuda económica, el apoyo a los submarinos alemanes en territorio español, como la facilidad de actuación de los espías alemanes, el envío de la División Azul, etc.) y “disculpaban” la actividad del espionaje británico en suelo español. También en la carta de Franco a Churchill manifestaban que en la nueva Europa no debían tener gran influencia los norteamericanos, demostrando en verdad poca capacidad para adelantarse al futuro. Evidentemente Franco vivía en un mundo fantasioso e irreal (Preston 1994: 644). Winston Churchill, probablemente desconcertado, no sabía qué hacer y de hecho tardó en responder, pero no dudó, para disgusto de Franco, en enviar la carta a Roosevelt y a Stalin, poniendo de manifiesto con su proceder a quiénes consideraba ciertamente aliados y a quién no. Para un conocimiento en detalle de las dos figuras políticas está el libro de Enrique Moradiellos: Franco frente a Churchill: España y Gran Bretaña en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), (Moradiellos, 2007).

En este artículo explicamos la importancia del comercio exterior para preservar el régimen de Franco. Se divide en cinco apartados y las conclusiones. El primero es sobre el estado de la cuestión, le sigue la nueva política comercial en 1943, el tercero es la visión británica sobre el régimen de Franco, el cuarto sobre las exportaciones españolas al Reino Unido, el quinto son los esfuerzos diplomáticos para el cambio de régimen fallidos y por último las conclusiones.

## 1. Breve estado de la cuestión

El problema español se enmarca en la Europa de entonces que lo caracteriza como uno de los más complejos. Entre las dificultades europeas más apremiantes estaban cuestiones tan básicas como la propia alimentación de los europeos, pues hubo escasez de alimentos, materializada en la auténtica penuria de muchos y la inadecuada dieta de otros tantos, a causa de la inexistencia o carestía de ciertos productos esenciales para una dieta correcta. También hubo penuria en materias primas y en bienes de consumo, y se precisaban urgentemente barcos mercantes para su transporte. En relación con las infraestructuras terrestres, los bombardeos habían sido tan intensos que en algunos casos se carecía de lo esencial y era necesario reconstruirlo casi todo (Aldcroft, 1997: 137; Caruana y Tascón, 2023).

Por otro lado, urgía resolver el problema de los miles de refugiados y reconstruir ciudades enteras que habían sido arrasadas por la guerra. En definitiva, en 1945, lo prioritario era la recuperación de un pulso de vida normal para los ciudadanos europeos, lo que tan sólo se conseguiría después de varios años.

En el ámbito político, al concluir la guerra, el comunismo fue percibido como la aparición de una nueva amenaza para las democracias capitalistas (Palmer y Colton, 1980: 639-640). Los problemas eran gravísimos y el caso español quedó relegado a un segundo plano, a pesar de su condición de “cuerpo extraño” dentro de Europa occidental. Esa condición que tan bien refleja la conocida pregunta: ¿por qué España fue diferente?

<sup>2</sup> Texto entregado a Winston Churchill. F.O. 371/9670.

Las explicaciones del aislamiento de España después de la Segunda Guerra Mundial ofrecidas por la historiografía actual son recurrentes en ciertos aspectos. Para Ángel Viñas, el distanciamiento de España del resto de Europa Occidental después de la Segunda Guerra Mundial es debido a que, desde el prisma español, “la política económica estuvo enfeudada (...), indudablemente, el plegarla a favor del apoyo que la misma pudiera dispensar al fortalecimiento del régimen” (Viñas, 1979: 454). Por su parte, José Luis García Delgado afirma que el rechazo diplomático realizado por las Naciones Unidas en 1946 empujó al régimen a continuar con sus pretensiones aislacionistas en política económica (García Delgado, 1987: 167). Mientras Juan Velarde ofrece idéntica interpretación acerca de lo que pudo suponer el aislacionismo para impulsar al régimen a mantener una política autárquica (Velarde, 1969). Del mismo parecer es Enrique Moradiellos que recoge en detalle el rechazo oficial de las tres potencias a España, es decir, Estados Unidos, la Unión Soviética y el Reino Unido (Moradiellos, 2007: 505, 2018: 59-62). José María Serrano Sanz considera que los factores políticos (la Guerra Civil, la Segunda Guerra Mundial y el aislamiento político) determinaron tanto como los factores económicos la “introversión” de los años cuarenta (Serrano Sanz, 1997).

Jordi Catalán, por su parte, considera que, a pesar de los pesares, la aplicación de otras políticas económicas hubiera permitido alcanzar resultados superiores y “constituye la clave de la ruptura de posguerra” (Catalán, 2003: 165). Albert Carreras y Xavier Tafunell denuncian el elevado intervencionismo del régimen junto con los intentos autárquicos (Carreras y Tafunell, 2004: 283-291). Por su parte, Carlos Barciela afirma que la política de los años cuarenta fue la “más querida” y la “más genuinamente” franquista (Barciela, 2001: 29). Fernando Guirao lo explica desde el prisma de las potencias del periodo, los gobiernos británico y americano impidieron el bloqueo económico a España tentados por los servicios comerciales que esta última podía aportar a la reconstrucción de Europa Occidental: “The Spanish administration’s wide room for manoeuvre in trade relations contrasted with its poor international political position during the first two years after the war” (Guirao, 1997: 9). Por su parte András Lénárt (2022) analiza la evolución de Franco a lo largo de la guerra y sus cambios en función de sus posibilidades que eran limitadas. Andrew Buchanan (2009), destaca el pragmatismo americano y también el español. Emmet Kennedy (2012), analiza la evolución americana no tan favorable a Franco durante la Segunda Guerra Mundial.

## 2. El cambio de rumbo de la política comercial española en 1943

Cuando comenzó la Segunda Guerra Mundial el gobierno español mantuvo su política comercial y por ende siguió el principio de vender a quien le vendiera. Al observar dicho aforismo conseguía minorar las protestas por parte de los países beligerantes. Mientras el deseo prioritario era la neutralidad, las decisiones de carácter comercial no se encontraban sujetas a la política general del país, sino a la evolución del mercado internacional. De este modo el devenir del mercado era lo que evitaba cualquier conflicto posible con los países en guerra y servía de argumento ante cualquier reclamación presentada por los contendientes.

Este principio fue paulatinamente cediendo terreno debido a los sucesos bélicos y a las presiones de los países del Eje. Tanto los éxitos de éstos, como la posible llegada de su victoria final y la evidente simpatía política del régimen franquista, propiciaron que el comercio exterior fuera favoreciendo a los alemanes e italianos, pese a las presiones aliadas en el sentido opuesto. Partiendo de unas balanzas comerciales muy favorables a los países del Eje y con el deseo por parte de España de financiar sus importaciones frente a aquéllos, se fueron estrechando los lazos comerciales hasta consagrarse esta situación de facto en acuerdos “de iure”, firmados en las correspondientes embajadas.

Esta realidad sufrió, finalmente, un vuelco forzado por el propio cambio en el signo de la guerra. En 1943 el gobierno español se planteó el objetivo de cambiar su política comercial con el propósito, aún más ambicioso, de alterar el rumbo seguido en su política exterior (Sáenz-Francés 2009: 720-723). La coyuntura para el cambio se produjo cuando la embajada británica pidió un trato equivalente al recibido por las potencias del Eje. El consejero de la Embajada, Arthur Yencken, fue incluso más allá, pidiendo un trato preferente, sabedor del peso que podían tener en las negociaciones los últimos éxitos militares conseguidos. El gobierno español, cauteloso, reconoció su pasada

postura excesivamente favorable al Eje y la necesidad de fomentar los lazos con los aliados. Pero dicha revisión no obedecía tan sólo a las presiones aliadas, sino al deseo, por una parte, de volver a la idea original de comerciar con el país que vendiera a España y de otra, para restablecer un cierto equilibrio con los aliados ante la amenazante realidad de la probable derrota del Eje.

La petición británica, así como la nueva orientación en la política comercial española coincidían precisamente con la rendición de los italianos. La guerra en la zona del Mediterráneo cada vez era menos favorable para las potencias del Eje. El control de los aliados en el mar era casi completo y el Gobierno español debía adaptarse a la nueva situación. Por ello se entiende el interés del ministerio de Asuntos Exteriores español de planificar una nueva propuesta, más acorde con los nuevos tiempos. España había declarado su "no-belligerancia" en la guerra cuando Italia entró en la contienda, en junio de 1940. A partir de la derrota italiana en 1943 se buscaría la forma de preservar el régimen de Franco y congraciarse con los aliados.

España comenzaba a tomar conciencia de las repercusiones políticas y económicas que podía acarrearle la derrota de los alemanes. Respecto al comercio exterior, los analistas del ministerio de Asuntos Exteriores español eran conscientes de la gran distorsión que había supuesto la guerra para el mercado del volframio (Caruana y Rockoff, 2003). El volframio era vendido para fines militares a ambos bandos, aliados y Eje, con un impuesto a la exportación astronómico y con un precio de mercado elevadísimo. Esta situación debía cambiar de forma drástica al concluir la guerra, pues la misma pugna que había alimentado su demanda, hundiría el mercado cuando llegara la paz.

Los lazos comerciales constituyeron un vínculo extraordinariamente firme. El Gobierno británico en marzo de 1940 concedió un crédito tan relevante para España que lo debemos considerar como un mini Plan Marshall (Viñas *et al.*, 1979). La ayuda financiera se amplió con la política comercial que facilitaba las importaciones de productos británicos a España. La experiencia indicaba a las autoridades españolas que la ayuda económica concedida por las potencias anglosajonas permitía, en parte, la no intervención de España en la contienda, a pesar de su proximidad ideológica con las potencias del Eje. Las peticiones ahora presentadas por los británicos permitieron al Gobierno español crear el clima propicio para desarrollar una política semejante a la del Foreign Office en 1940 pero limitado, sin duda, por la menor capacidad económica española.

El signo de la guerra en 1943 redujo la dependencia española del Eje. Y se complementa con la ayuda británica, así como consideraron a España como zona dentro del control de las potencias del Eje. De haberla asimilado al Eje esto la habría excluido de su comercio o de la concesión de créditos blandos y habría precipitado la inevitable sujeción de la política española a la de Hitler. Cabe subrayar también lo inexacto de suponer que España no sufría algunos efectos de la guerra económica entablada por los aliados a través de los *navicerts* (eran los certificados que exigían los británicos para el control de los productos que llegaban a los puertos españoles y trataban de impedir la reexportación al Eje de los productos llegados en los buques españoles). A lo que hay que añadir las presiones comerciales en algunos momentos críticos de la guerra, como fueron las restricciones en el suministro de alimentos y de petróleo (Caruana y Rockoff, 2007). La famosa política del *Foreign Office* de "palo y zanahoria".

En el balance también hay que destacar los beneficios obtenidos por España de la guerra económica a través del incremento de sus exportaciones, al ser estas demandadas por ambos bandos del conflicto. En el caso de algunos productos, por ejemplo, el volframio, existió un esfuerzo aliado por acaparar su compra, con el propósito de evitar su consumo por alemanes o italianos. Un momento clave fue septiembre de 1943, el conde de Jordana, ministro de Asuntos Exteriores de España, definió una estrategia basada en un incremento de los lazos comerciales con Gran Bretaña. De este modo fortalecía la posición del régimen cuando llegase la paz y hubiera desaparecido el Eje. Así lo sintetizó el ministro:

(...) en condiciones que nos hiciesen acreedores de la Gran Bretaña y nos colocasen en situación ventajosa en el peligroso momento de la paz (...) colocaría a un país comercialmente tan formal como Inglaterra en postura de obligación respecto de España (Caruana y Rockoff, 2007).

Esta tendencia ya tenía cierto eco en la administración española, pues, aunque la tendencia general era una orientación predominante favorable al Eje, también hubo personalidades de relieve del gobierno español que orientaron sus energías en favor de los aliados. El ministro de Comercio (1940-45), Demetrio Carceller, tal vez sin estar impulsado por motivos políticos, pero sí por razones económicas, había mantenido enfrentamientos con el anterior ministro de Asuntos Exteriores, Ramón Serrano Suñer. El *late motiv* radicaba en los esfuerzos de Carceller para la consecución de más acuerdos comerciales con las potencias aliadas. El ministro Carceller era conocedor de las dificultades económicas del país que hacían urgente no sólo la obtención de divisas, sino la satisfacción de las demandas básicas españolas por parte de los aliados. De este modo, Carceller concilió los propósitos británicos con la solución de gravísimos problemas de la economía española, como la importación de productos básicos de imposible sustitución, tales como el trigo -cuya demanda interna superaba con mucho a la oferta- o el petróleo, cuyos posibles oferentes estaban bajo el control aliado. El conde de Jordana, sustituto de Serrano Suñer en el ministerio de Exteriores, defendía la oportunidad de mantener acuerdos comerciales ventajosos para el gobierno británico. En un informe del ministerio de Asuntos Exteriores recordaba que: "Esta cuenta ha de producir intereses similares a tenor de los exigidos por la Gran Bretaña a España en su préstamo negociado en el año 1940"<sup>3</sup>. El documento no está firmado, presumiblemente es el ministro Jordana ya que termina aclarando: "Para decisión del Consejo de Ministros."

A pesar de la inexistencia de simpatías británicas por el régimen español -ni tampoco a la inversa-, los vínculos entre ambos países fueron cada vez más fuertes. La Segunda Guerra Mundial tuvo tal coste para el Reino Unido que dejará de ser una gran potencia, acelerándose el debilitamiento económico británico, lo que la empujó a aceptar las facilidades comerciales ofrecidas por España.

El objetivo de fondo perseguido por el gobierno español no era tan evidente para el gobierno británico, pues la nueva posición española bien se podía justificar externamente por el agotamiento de la etapa anterior. La falta de evidencia también se debía a que el desarrollo de la nueva política favorable al Reino Unido se construye lentamente y tardaría meses en materializarse. Otra cuestión, totalmente ajena a la administración española, es la duración de la guerra que se extiende por otros dos años. Este alargamiento del conflicto concede un tiempo más que suficiente para permitir el desarrollo pleno de la capacidad económica española para lograr el fin político.

Así, en 1943, perdura la confusión ya que España otorgó a los alemanes facilidades financieras para la compra de volframio, pues éstos aceptaban como medio de pago la deuda contraída con Alemania por la ayuda recibida durante la Guerra Civil española. No se produce una ruptura inmediata en el comercio con los alemanes, que habría reforzado la política de Jordana, sino que perduran sin languidecer los buenos lazos comerciales y políticos. Aunque la España de este periodo estuvo bajo el mando inflexible de Franco, en los distintos ministerios se producen continuas desavenencias que escapaban a una posible resolución definitiva por parte del dictador.

Naturalmente, esta política diseñada por el ministerio de Asuntos Exteriores ni fue la única estrategia trazada, ni la que posibilitó la solución definitiva. La confusión del momento de la conclusión de la guerra, así como la complejidad de un régimen que mantenía un difícil equilibrio, se sustentó en otros múltiples aspectos, tanto de política interior como de desarrollo económico e institucional que no son objeto de este análisis. Pero, como más adelante se detallará, la referida política del ministerio de AA.EE. (Asuntos Exteriores) sí se convirtió en instrumento decisivo para la toma de decisiones británicas en la posguerra.

El informe británico del Foreign Office de 1940 ya había alumbrado estos conceptos, pues el gobierno británico consideró como básico el acuerdo comercial, debido al evidente distanciamiento político con España (Caruana, 1991). En 1943 sucedía casi lo mismo, seguía existiendo un gran distanciamiento político que incluso se había agravado con la ayuda prestada hasta entonces por el gobierno español a las potencias del Eje. Por último, una prueba más de la nueva

<sup>3</sup> Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores, R- 2073 R-5.

política, estaba en la exigencia para los créditos concedidos al Reino Unido que deberían destinarse al comercio tradicional. Así lo demuestran, por un lado, la defensa de este comercio, pero también, por otra parte, estaba el interés político de su continuidad después de la guerra y finalmente el volframio quedaría excluido. En el año 1943 y también en 1944 fue el producto más exportado por España y lo vendieron tanto a los alemanes como a los aliados. Despues de la guerra este mercado del volframio se hundió.

### 3. La visión británica y su debate interno sobre el régimen de Franco

Dentro del propio gobierno británico se analizó la posible modificación de su posicionamiento en relación con España. En el Reino Unido hubo un importante debate sobre las medidas que se aplicarían contra España, con el objetivo de promover un cambio de régimen. Clement Attlee, el 4 de noviembre de 1944, defendió dentro del Gabinete de Guerra la aplicación de toda una batería de medidas para que Franco dejara el poder, incluyendo la coordinación con Francia y con los Estados Unidos para imponer sanciones económicas contra el régimen de Franco. El político británico apelaba así a una solución que se había aplicado en otras ocasiones a lo largo de la guerra. Por ejemplo, desde el sistema creado con los navicerts para controlar los productos que llegaban a los puertos españoles, pero incluso ahora limitando este flujo comercial o directamente aplicando un embargo<sup>4</sup>.

Ante el inminente fin de la guerra, en las discusiones del parlamento británico acerca de cómo construir las bases del nuevo mundo, lógicamente, España tenía su lugar, pero sin Franco. La postura de Attlee, del partido laborista, fue apoyada por Eden, del partido conservador que en ese momento era ministro de Asuntos Exteriores. Parecía que se configuraba una política consensuada y perfectamente definida entre los dos partidos políticos más importantes del Reino Unido, alineados frente al régimen español. Esta unanimidad incluía al partido liberal y era apoyada también por las *Trade Unions*. Por ejemplo, el importante sindicato eléctrico había declarado el 2 de noviembre de 1944, que era necesaria la ruptura diplomática y la aplicación de sanciones económicas contra España y así mismo otros sindicatos expresarían idéntica opinión<sup>5</sup>. La prensa británica también manifestaba este sentir y la inmensa mayoría de los británicos pensaba del mismo modo.

En el partido conservador se debatió a fondo la cuestión española y se manifestaron dudas sobre la posibilidad real de mantener buenas relaciones con el régimen de Franco, debido a las influencias falangistas. En definitiva, los conservadores juzgaban que era inadmisible contemporizar con los que transigieron con el enemigo<sup>6</sup>.

La posición política de Attlee en relación a España, con un apoyo político abrumador, tuvo un giro sorprendente por la oposición del ministro de Economía de Guerra, Roundell Cecil Palmer Wolmer, del partido conservador. Este ministro expuso los peligros y advirtió del riesgo que entrañaba utilizar el arma económica con fines políticos. Durante muchos años los británicos habían estado sujetos a grandes sacrificios y cuando la guerra concluía, el ministro alegaba que no se le podían pedir más sacrificios al pueblo<sup>7</sup>. Las sanciones económicas propuestas perjudicaban seriamente los intereses comerciales de su propio país, ya que en esos años las importaciones británicas de origen español eran vitales para su débil economía. Si comenzaban un nuevo embargo, el gobierno español obviamente podría suspender las exportaciones al Reino Unido<sup>8</sup>. Dentro de la idea, muy extendida, de “quitar a Franco”, se barajaban múltiples opciones sobre la mejor forma de hacerlo. Tanto Clement Attlee como Anthony Eden eran partidarios de actuar contra Franco, aplicando un nuevo embargo de petróleo a España (Preston 1994: 647). Churchill, aunque no tenía simpatía alguna hacia Franco, no era partidario de medidas económicas contra

<sup>4</sup> F.O. 371/39671.

<sup>5</sup> F.O. 371/39671.

<sup>6</sup> F.O. 371/49610.

<sup>7</sup> F.O. 371/39671.

<sup>8</sup> En el próximo punto se explican con mayor detalle la naturaleza de los lazos comerciales.

España, pues el premier británico, convencido de los argumentos de interés interno, se mostró sensible a las propuestas del ministro de Economía de Guerra (Moradiellos 2007: 451-466). Por tanto, Winston Churchill, supuso un inesperado apoyo para salvar a Franco y a su régimen de una medida tan dura como otro embargo de petróleo que podría durar hasta la salida definitiva de Franco del poder (Caruana y Rockoff, 2007). La postura de Churchill también comprometió directamente a la política americana, que a lo largo de todo el conflicto bélico se mantuvo alineada con la británica en materia de política internacional. La idea y los temores de Churchill quedan recogidos fielmente en un telegrama dirigido a Eden que, sin embargo, jamás se envió: "Lo que propone hacer es poco menos que incitar a una revolución en España. Usted empieza con el petróleo, pero pronto acabará en sangre. Si los comunistas se adueñan de España, debemos esperar que la infección se expanda rápidamente a través de Italia y de Francia" (Preston, 1994: 648). En definitiva, en esos momentos, según Churchill, Franco era la opción menos mala y lo mejor era dejarle estar. El premier británico manifestaba abiertamente que no deseaba iniciar una cruzada anti-Franco<sup>9</sup>. En un momento clave de la historia como éste, cabe preguntarse: ¿qué fue lo que defendió Churchill? ¿Defendió al régimen de Franco, la estabilidad política o los lazos comerciales?

Es muy probable que Churchill no defendiera el régimen de Franco, pero su temor al comunismo lo llevó a minimizar el rechazo al dictador, que era generalizado en el Reino Unido. Finalmente, es posible que la cuestión económica haya tenido un peso igual o mayor, alineándose con los temores del primer ministro británico. Además, los embargos económicos no son una panacea. Aunque estos produjeron resultados notables en España en agosto de 1940 y quizás también en 1944, el éxito en 1945 no estaba garantizado. Existen numerosos ejemplos de fracasos en la aplicación de embargos, como en el caso de Italia cuando ocupó Etiopía en 1936.

El caso de Clement Attlee resulta aún más sorprendente, ya que, como primer ministro, tuvo la capacidad de tomar decisiones sobre España desde el verano de 1945. En su situación, era evidente que paliar el enorme sufrimiento del pueblo británico debía ser la prioridad, y una guerra económica con España solo habría incrementado la angustia y la miseria de los trabajadores en el Reino Unido. Siguiendo la lógica ideológica de proteger a los obreros británicos, Attlee consideró indispensable restaurar las necesidades básicas en las Islas Británicas, una tarea colosal que llevó años para alcanzar los niveles previos a la guerra. Como líder del Partido Laborista, que por primera vez logró una mayoría absoluta, Attlee se propuso objetivos muy ambiciosos para transformar su país, implementando políticas para alcanzar el pleno empleo y establecer un estado de bienestar, ambos objetivos logrados durante su mandato.

Además, entre los problemas urgentes que surgieron tras la victoria aliada en Europa, el caso de Franco era secundario. España era un país pobre, escasamente desarrollado, y en el mundo que se configuraba en 1945, no se le podía considerar una amenaza para Europa ni nada similar. De hecho, su gobierno hizo todos los esfuerzos posibles para ganarse la amistad de británicos y estadounidenses (Tascón y Caruana, 2023). Por último, como sugería John Maynard Keynes con su concepto del "Dunkerque financiero", el Reino Unido dejó de ser una potencia económica comparable a Estados Unidos o la Unión Soviética después de la guerra (Moradiellos, 2007). Por todas estas razones, se dejó en presiones diplomáticas y sin elevarlo a presiones económicas. Obvio que se recomendó a Franco que se fuera, pero él decidió todo lo contrario y sabía que el comercio próspero con el Reino Unido era un arma segura para alcanzar su objetivo político de seguir en el poder.

#### 4. Los lazos comerciales entre España y Gran Bretaña

La política comercial española que estaba deseosa de estrechar firmes lazos con Inglaterra, había dado ya sus frutos en el embargo de petróleo realizado por los Estados Unidos en enero de 1944 (Caruana y Rockoff, 2003). El gobierno británico, aunque siempre estuvo del lado norteamericano, no podía mostrarse a favor de esta medida puesto que perjudicaba sus propios intereses

<sup>9</sup> F.O. 371/49610.

comerciales: "Churchill then pointed out the reasons for reaching a quick compromise: (1) the danger that Spain would smuggle wolfram to the Germans (there were thought to be between 700 and 1000 tons of wolfram stockpiled by the Germans in the Pyrenees) while negotiations continued, (2) the potential loss to Great Britain of iron ore from Spain, 42% of Britain's supply, (3) the loss of Spanish potash that was essential for British agriculture, and (4) the long-run loss of Spanish reliance on British financial resources" (Kimball, 1984: 768). Churchill cuestionó incluso la efectividad real de la decisión, diseñada para conseguir el objetivo de impedir que España exportara wolframio a los alemanes. Incluso se desataron tensiones con la administración americana y, en poco tiempo –mayo de 1944–, obtuvieron la firma de un acuerdo con Franco.

Hubo un debate interno del gobierno británico que nos revela la complejidad del caso español. Los expertos de la administración británica, con el ministro de Economía de Guerra a la cabeza, conocían y valoraban muchísimo los lazos comerciales existentes con España<sup>10</sup>. El gobierno británico consideraba las importaciones de sulfatos, cloruro potásico y compuestos procedentes de España como fertilizantes muy beneficiosos para su agricultura. La industria británica realizaba una elevada importación de hierro procedente de Vizcaya. Por último, los productos alimenticios importados de España para el Reino Unido eran bienes de difícil sustitución. España proveía a Gran Bretaña de alimentos tales como naranjas, cebollas, hortalizas, limones, pulpa de frutas, frutos secos, sardinas en conservas y vinos (Tabla 1). Este comercio era esencial debido a que precisamente en 1945 y 1946 hubo una contracción de la oferta mundial de alimentos, y el Reino Unido tuvo serios problemas para abastecer a su población que debió utilizar cartillas de racionamiento.

Otro problema para los británicos con relación a sus importaciones era su elevada dependencia de los Estados Unidos. Las importaciones en 1944 procedentes de este país constituyan el 59% y si se añadían las procedentes de Canadá, se llegaba al 75'5%. Esta situación no era algo deseable para cualquier país –aún a pesar de las buenas relaciones políticas– debido a la elevada concentración del riesgo comercial. Cualquier fallo en el mercado americano haría inmediatamente entrar en crisis a la economía británica. Conscientes de este peligro, en 1945 los británicos redujeron drásticamente el comercio con los EE.UU. que desciende hasta un 32% en muy poco tiempo. Evidentemente, una preocupación prioritaria para después de la guerra era buscar mercados donde poder comprar y, a ser posible, diversificar lo necesario para dejar de ser tan dependientes de la economía de los Estados Unidos. Por ello a los británicos les parecía desaconsejable aplicar un embargo a España, o simplemente restringir el comercio exterior español. España constituía un mercado relativamente pequeño dentro del conjunto de las importaciones británicas, pero ofrecía, como se ha visto previamente, importaciones esenciales, sobre todo en un momento tan delicado como el periodo de la posguerra.

En 1945 parecía imprudente poner en peligro los buenos lazos comerciales con España. Como ya se ha referido aquí el interés comercial fue una de las bazas que beneficiaron a Franco. La otra fue que las tres potencias vencedoras en la guerra sufrirían pronto un distanciamiento creciente y profundo –la guerra fría– que hizo olvidar la cuestión española. Por todas esas razones faltó voluntad política para ejercer las necesarias presiones económicas, políticas y en último término tal vez militares contra Franco. En suma, era utópico suponer que el dictador abandonaría el poder sin esas presiones. Si consiguió el poder por las armas, con medidas puramente diplomáticas era muy improbable que decidiera dejarlo.

La postura de Churchill, tendente a dar la prioridad necesaria a la recuperación de su país antes que aplicar medidas económicas contra Franco, se mantuvo a lo largo de 1945. El sucesor laborista de Churchill, Clement Attlee (primer ministro desde el 26 de julio de 1945 hasta el 26 de octubre de 1951), que en noviembre de 1944 había propuesto sanciones económicas contra España, adoptó finalmente la misma postura que su predecesor (Moradiellos 2007: 508). En suma, los intereses comerciales británicos con España fueron un factor decisivo para preservar el régimen de Franco.

<sup>10</sup> F.O. 371/49612.

En las reuniones de las tres potencias vencedoras es probable que la postura tibia frente a Franco fuera la de Gran Bretaña. Sin embargo, EE. UU., fiel al acuerdo que había mantenido con aquélla, se alineó con su estrategia también en esta ocasión, con lo que la cuestión quedó zanjada, o mejor aún, pospuesta para un momento más favorable, que nunca llegó.

Tabla 1. Exportaciones de las principales mercancías con destino a Gran Bretaña y Norte de Irlanda

Producto	Cantidad en QM	Valor en miles de pesetas oro	Porcentajes
Hierro	218.690	2.075	84
Pirita de hierro	149.428	2.373	30
Vidrio	3.173	29	4
Pipería de madera armado y sin armado	6.096	322	38
Corcho en Tablas, virutas y serrín	1.731	53	0,7
Corcho manufacturado	37.428	3.221	29
Perfumería	1.097	1.712	14
Sulfatos y cloruro potásico y compuestos empleados como abonos	1.040.879	12.034	82
Ácidos tartáricos	110	46	1
Colofonias y breas vegetales	58.070	2.668	79
Cebollas	215.336	4.697	65
Hortalizas	34.359	1.473	67
Limones	13.678	467	1
Naranjas	2.255.279	63.229	86
Pulpa de frutas	92.760	4.862	67
Frutos Secos	64.301	8.478	70
Vinos (nectólitros)	55.036	8.591	1
Sardinas en conserva	7.667	1.065	41

Fuente: Instituto Nacional de Estadística 1947: 791-805.

Las exportaciones españolas al Reino Unido reflejaban muy bien la orientación de su política económica, puesto que representaban el 29 % del total (Tabla 2). Como en los datos del Instituto Nacional de Estadística se incluyen como exportaciones los productos vendidos desde el resto de España a Canarias y a los territorios españoles en África, si se excluye dicho comercio, el total de lo exportado a Gran Bretaña representaría en pesetas el 37'64% del total de las exportaciones en 1945.

Si añadimos el comercio entre España y Estados Unidos, el porcentaje de las exportaciones españolas hacia las potencias anglosajonas ascendía hasta el 63'6% del total de lo exportado. Un porcentaje impresionante que explica, en parte, las razones anglosajonas de no aplicar sanciones económicas a España en 1945 o en 1946. Otro aspecto clave era la situación financiera entre ambos países, ya que la deuda española contraída con los británicos, anterior a la guerra civil, ascendía a 8 millones de libras y en 1940 el gobierno británico concedió créditos por valor de 4'5 millones de libras a España, y así al concluir la guerra mundial la deuda ascendía todavía a 8'5 millones de libras. No era una cantidad astronómica para las finanzas británicas, pero en los difíciles momentos de la posguerra, tampoco la podían desdeñar (Guirao 1997: 30-31).

Tabla 2. Importaciones y exportaciones españolas 1935, 1943, 1944 y 1945

País	Importaciones en porcentajes				Exportaciones en porcentajes			
	1935	1943	1944	1945	1935	1943	1944	1945
Alemania	11	4	3	5	22,6	17	30,7	0,2
Gran Bretaña	14	22	11	2	13,3	32	20	38
Francia	6	2	1,8	1,6	12,2	1,2	2	1,8
Estados Unidos	17	12	15,5	21	10	10,1	17,3	26
Argentina	2,6	9	12	12	5,6	3,1	4,8	5
TOTAL, de los cinco países	51	49	44	41,9	63,7	63,4	74,8	71

Fuente: INE: 1943,1944-1945,1946-1947.

La firmeza y claridad británica sobre la cuestión española sería difícilmente inteligible si no se resalta, a su vez, la postura decidida y constante, pacientemente tejida, de la política económica española orientada desde 1943 a favorecer y acrecentar los lazos comerciales y financieros con Gran Bretaña. Europa destruida por la guerra contaba con opciones para España de exportar hacia otros mercados del entorno, por ejemplo, a Francia que tradicionalmente tenía una de las relaciones comerciales más importantes y que para 1945 sólo representaba el 18% de las exportaciones españolas. El gobierno optó, sagazmente, por orientarse hacia la potencia económica que finalmente defendió al régimen de Franco, pese al evidente rechazo político de todos los partidos del parlamento británico. De otro lado, bien jugadas sus bazas, los británicos acrecentaron las ventajas económicas de las que ya disfrutaban, pues pudieron exportar productos manufacturados a España durante 1945 y hasta 1947 con la prerrogativa de que había desaparecido prácticamente la competencia francesa o alemana (Guirao, 1997: 45).

El éxito político también fue posible porque el gobierno franquista tuvo un control casi absoluto de las exportaciones españolas. Toda empresa española que buscara desarrollar actividades económicas fuera de España precisaba las oportunas autorizaciones de la administración y por el contexto en que todo aquello sucedía, unos años particularmente difíciles, donde incluso se tenía que paliar el hambre en Europa. Tras el propósito inicial de transigir, al menos transitoriamente, con el régimen de Franco por razones de claro sentido pragmático, le sucede poco después la guerra Fría y ese vuelco en el panorama internacional que se va a producir poco después, hizo olvidar el caso español. Se produjo una de tantas paradojas de la historia, en 1953 el gobierno norteamericano aceptó como persona idónea para gobernar España al general Franco, el antiguo amigo de Hitler y Mussolini; es decir ocurrió un giro copernicano.

## 5. Los esfuerzos diplomáticos por el cambio de régimen

Las iniciativas para un cambio de régimen en España se pusieron en práctica a finales del año 44 e inicios de 1945, pero con cierta tibieza, pues sólo alcanzaron al nivel de ministros o embajadores, y en ningún caso con utilización de presiones económicas. Si Franco hubiera sido receptivo a estas peticiones, sin duda, otra historia hubiera tenido España, pero jamás consideró acertada la propuesta aliada y entendió que era fundamental su permanencia en el poder para el beneficio de su país. Esta firmeza de Franco se reforzaba por el miedo al comunismo que estaba alimentando por la vitalidad mostrada por el comunismo italiano y francés al finalizar la guerra. Sin duda muchos temían que, en España, un país más pobre que Italia, acabaran ganando los comunistas o, peor, que como en Grecia, reapareciera el horror de una guerra civil (Carreras, 2003:391). Dicho de otro modo, tras la caída de Franco se abriría una gran incógnita y multitud de peligros para el futuro de España. Nada estaría seguro y, menos que todo, las fructíferas redes comerciales arduamente trenzadas entre España y Gran Bretaña.

En 1945, Franco se sentía más seguro, pues había afianzado su control sobre el país tras seis años de dictadura, tiempo utilizado para reforzar su posición tanto en el gobierno como en los medios de comunicación y había desarrollado un estado policial bastante eficiente. En suma, su posición dentro de España era cada vez más firme y muy cuidadosamente controlada, pues el Jefe del Estado español estaba seguro -tal como dijo el duque de Alba- si controla el país con un estado policial no tendría que preocuparse por la evolución internacional (Tusell, 1984: 60). Por otra parte, su estrategia de encerrarse en España coincidía con el pensamiento autárquico que propugnaban, pero esta coherencia de sus ideas minó la integración de España con el resto de Europa, marginándola de un proceso que precisamente arrancó después de la Segunda Guerra Mundial, y generando, por tanto, un nuevo perjuicio para la evolución social y económica española. Precisamente el embajador americano, Norman Armour en una fecha tan temprana como el 12 de abril de 1945, informaba al Secretario de Estado de la visión política tan peculiar que defendía Franco y su firme creencia de que pronto se abriría una brecha contra el comunismo entre los aliados y que en ese momento las potencias anglosajonas volverían a España sus ojos. La conclusión era acertada, pero esta visión premonitoria de Franco no se cumpliría hasta ocho años después. Dicho de otro modo, Franco acierta a medias, ya que jamás consideró que le costaría tanto tiempo conseguir lo que obtuvo en 1953. En ese lapso, hubo un largo periodo de ostracismo donde España sería aislada en el plano político, pero no en sus lazos comerciales, del resto del mundo (Jarque, 1998: 59).

La situación española era tan grave en el plano internacional que el ministro de Asuntos Exteriores, Lequerica, llegó a sondear ante los británicos una posible normalización de las relaciones con la Unión Soviética con la condición de que aquel país respetara a su gobierno. El *Foreign Office* desestimó la idea<sup>11</sup>, pero quedó plasmada la magnitud de la desesperada situación española. Si se hubiera llegado a un acuerdo, hubiera sido un paso difícil de digerir incluso desde dentro, y hubiera contado con la cortante oposición de los más radicales, ya que, si había un rasgo aglutinador dentro de los vencedores de la guerra civil, era su furibundo anticomunismo. No hubiera resultado nada fácil la aceptación de una relación normal con la gran potencia comunista, que sin duda horrorizaría a incontables españoles. Para muchos hubiera constituido una traición para los que, como manidamente se repetía, habían dado su vida luchando contra el comunismo. Pese a ello el nuevo ministro de Asuntos Exteriores, Martín Artajo, ordenó a Casa Rojas, que estaba en Turquía, que intentara entablar negociaciones con el gobierno soviético, lo que resultó un fracaso. Casa Rojas en su informe afirmaba que "el odio ruso se concentra contra nosotros." (Ángel Viñas, 1979: 465).

El ministro español no tuvo que enfrentarse a este problema -el *Foreign Office*, buen conocedor de la postura soviética, se lo desaconsejó- pues, aunque Stalin no mantuvo una postura abierta contra Franco durante la guerra, limitándose a lo prioritario, al concluir el conflicto armado sí quería plantarle cara al régimen, y llegó incluso al extremo de proponer una intervención armada. Así mismo, el gobierno francés, también manifestaba su intención de buscar la forma de que Franco dejara paso a una democracia en España<sup>12</sup>.

Los rusos o los franceses estaban perplejos ante ciertos detalles del gobierno español, mezcla de arrogancia e ingenuidad, pues todavía en 1945 había un sentimiento declaradamente favorable a los ya derrotados alemanes, tanto por parte de la prensa como del propio gobierno. Un claro ejemplo de este indiscreto proceder fue un telegrama que el ministro español, a inicios de 1945 -cuando ya no cabía dudas sobre el signo de la guerra- le envió a su Embajador en Berlín con el siguiente texto: "... las dificultades materiales para nada rozan excelentes relaciones de amistad entre ambos países que han de seguir a través de todos los medios de comunicación y contactos que puedan ser utilizados según circunstancias de cada momento"<sup>13</sup>.

En cierto sentido, el gobierno español estaba distanciado de la realidad o se consideraba al margen de la guerra por su neutralidad formal durante la misma. La dura realidad posterior y la

<sup>11</sup> F.O. 371/49610.

<sup>12</sup> A.M.A.E. R.2304 Exp. 1.

<sup>13</sup> A.M.A.E. R.1540 Exp. 13.

exclusión de España del foro internacional de las Naciones Unidas, les obligó a tomar conciencia de su delicada situación. El clima político y social dentro de España era tan diferente al resto de Europa, que cuando se alcanzó la victoria en Europa, el 8 de mayo de 1945, en muchas ciudades españolas se produjeron manifestaciones anti-aliadas, circunstancia nada casual bajo un estricto estado policial<sup>14</sup>. No era ajena al estado de opinión dominante la intoxicación filtrada por la prensa de tal manera que, en el ABC del 2 de mayo de 1945, en primera página, se publicaba que "Adolfo Hitler murió ayer tarde en la Cancillería de Berlín, luchando hasta el último momento contra las fuerzas comunistas". En este simple titular se puede evidenciar la manipulación en torno a la fecha de la muerte de Hitler - fue el 30 de abril -, la causa de su muerte- suicidio- y la exaltación de su lucha contra el comunismo, no contra los aliados. Titulares de prensa de este tipo, exaltando a Hitler incluso después de muerto, y declaraciones políticas del mismo tono, pedían a gritos su exclusión del mundo civilizado.

También existieron dentro del régimen sus fracturas frente a estos hechos. La dimisión del embajador español en Londres, el duque de Alba, el 2 de abril de 1945, es un botón de muestra de aquéllas, como lo es su decisión de no volver a España y retirarse a Suiza, simbolizando su rechazo explícito a la postura de Franco<sup>15</sup>. Pero donde más oposición levantaba las declaraciones y actos de Franco era en el exterior. Especialmente se provocaban airadas reacciones en ciertos círculos políticos británicos, pues tanto los laboristas o los liberales británicos pedían luchar contra Franco.

Pese a que por los cauces diplomáticos el gobierno británico declaró al gobierno español que verían como muy positivo que Franco y la Falange abandonaran el poder, la realidad es que poco más se hizo (Viñas, 2001). Con ello, se abandonó a España a su suerte política, con el telón de fondo de los informes internos del *Foreign Office*, glosarios del estratégico papel de España para los intereses económicos británicos<sup>16</sup>.

El *Foreign Office* diseñó en un informe lo que había de constituir la esencia del posicionamiento británico frente a España después de la Segunda Guerra Mundial. En "Summary of Study of British Post-War Strategic Requirements in the Western Mediterranean and North-Eastern Atlantic", fechado el 18 de junio de 1945, se vino a resumir, en síntesis, la prioridad de los aspectos económicos en perjuicio de los ideales políticos. El gobierno laborista de Attlee que entró en el gobierno un mes después no lo cambió. En el informe se concluye la importancia esencial de conservar a España como nación neutral o "amiga"<sup>17</sup>, por un conjunto de razones de naturaleza básicamente económica. Luis Carrero Blanco escribió en 1945, "los anglosajones no quieren de ninguna manera el peligro comunista en España" (Portero, 1989:105).

En primer lugar, porque se debía preservar la seguridad en las rutas comerciales del Atlántico y, en segundo lugar, por la favorable actitud del gobierno español hacia los intereses comerciales británicos desde 1943, hasta el punto de que esta fructífera evolución era tildada de "afortunada" en el propio informe.

En 1940, España, deudora de unos 4'5 millones de Libras y de la deuda contraída antes de la Guerra Civil, fue cumplimentando puntualmente sus pagos ante Gran Bretaña, llegando incluso al extremo -en su deseo de atraerse el favor de aquélla- de adelantar los pagos en dos años, cuestión en absoluto baladí si se ubica en el contexto de penuria española. Con ello, indirectamente, no sólo se atraen la voluntad de los británicos, sino de sus aliados los Estados Unidos, mucho menos interesados en esta solución. Finalmente, el temor al comunismo facilitó todo el proceso de permanencia de Franco (Jarque, 1998:60). Además, la sostenibilidad del régimen se reforzó incluso más al firmar, en septiembre de 1945, un acuerdo comercial con Francia. El acuerdo establecía unas exportaciones españolas valoradas en 552 millones de pesetas y las importaciones de tan sólo 210 millones. Por tanto, la demanda de productos españoles era netamente mayor que las necesidades españolas en el mercado francés en 1945 (Guirao, 1997: 25).

<sup>14</sup> F.O. 371/49610.

<sup>15</sup> A.M.A.E. R.1540 Exp. 13.

<sup>16</sup> F.O. 371/49612. 13 de julio 1945.

<sup>17</sup> F.O. 371/34790. El documento era calificado como alto secreto.

De todos modos, en el plano político la hostilidad a España era intensa. La cronología fue el siguiente, el 14 de julio de 1945, Stalin propuso que las Naciones Unidas presionaran al gobierno español con sanciones económicas con el fin de que sus ciudadanos decidieran libremente sobre su futuro. El 20 de julio el gobierno soviético reitera su propuesta, pero Attlee se opone, alegando el principio de no injerencia en asuntos internos de un país. El nuevo presidente de los Estados Unidos, Harry Truman apoyó la postura británica, evitando de este modo sanciones económicas contra España. Sin duda, el presidente de los Estados Unidos, del partido demócrata, detestaba el régimen de Franco, pero la posibilidad de crear una situación de inestabilidad en España y la postura oficial de alinearse con los británicos inclinó su voto junto al de aquéllos, que encontraron en la amenaza a la seguridad un revestimiento político plenamente honorable de sus intereses comerciales con España.

Al día siguiente, Stalin asistió a un avance sobre su punto de vista en la cuestión del régimen franquista, pues España no fue aceptada en la Organización de las Naciones Unidas. James Byrnes, Secretario de Estado norteamericano, a propuesta de su presidente, propuso la no admisión de España en el organismo y Molotov, ministro de Asuntos Exteriores soviético y Eden, su homónimo británico, aceptaron la propuesta. Inaugurando la nueva situación, pocos días después se produce la sustitución del ministro de Asuntos Exteriores español, Lequerica, por Alberto Martín Artajo.

La cuestión española no se cerró después de la Conferencia de Potsdam, ya que desde miembros destacados del partido laborista británico a comunistas franceses siguieron exigiendo medidas contra Franco. Pero cuando se planteaba la posibilidad de sanciones económicas, siempre se cuestionaba, de un lado, su posible éxito y se daba, por cierto, de otro, el perjuicio para las empresas británicas y el posible beneficio de otras, por ejemplo, de empresas americanas (Guirao, 1997: 29).

## 6. Conclusiones

En los inicios de la Segunda Guerra Mundial el gobierno español intentó mantener una postura neutral. El patrón de su comercio exterior se guió por el aséptico principio de vender al que le vendiera. Dicho principio traslada a la realidad el aforismo de comercio internacional que afirma “no se puede exportar sin importar”. Esa política se desvirtuó durante el conflicto, debido a las simpatías del régimen hacia el Eje en un principio, y a la necesidad de una mayor armonía con los vencedores después. Los cambios se inician en el verano de 1940, cuando el comercio español comienza a operar con la autorización de una balanza comercial favorable al Eje. Dicho cambio se llevó a cabo, en parte porque tenían limitaciones en el acceso a otros mercados fruto de la propia guerra y en parte alentados también por las simpatías políticas. El riesgo asumido por el gobierno español se alimentó al compás de los logros militares de la Wehrmacht y aunque el gobierno español no lo pretendió en un principio, al comprar menos de lo vendido, a la larga se hizo necesaria una política de financiación de las exportaciones germanas, que acabó siendo acordada “de iure” por ambos gobiernos. En estos tiempos dulces para el régimen, encajan a la perfección en bella armonía el signo de la guerra y sus simpatías políticas que se concretó también con el posicionamiento de la “no-belligerencia”. Una gran evidencia se encuentra en el año 1943, pues se permitió, incluso al gobierno alemán, comprar volframio a cambio de la deuda contraída por España durante la Guerra Civil.

La coherencia de ideas perduró hasta el verano de 1943, momento en el cual no era tan segura la victoria final de los alemanes e incluso creían más probable lo contrario. En septiembre de 1943, el Conde de Jordana, en el ministerio de Asuntos Exteriores diseñó una nueva estrategia que alcanzó su máxima expresión con la equiparación de las ventajas británicas a las alemanas. La consecuencia práctica de la nueva política fue que el volumen del comercio con los españoles se convirtió en vital para la economía británica. Así lo apreció el ministro británico de economía y el primer ministro Winston Churchill quien secundó su análisis.

Jordana favoreció hábilmente una dependencia británica hacia España, que desaconsejó cualquier confrontación política o económica entre ambos países y llevó al gobierno británico a

una implacable defensa de sus lazos comerciales, por grande que fuera el rechazo político o social hacia un régimen abiertamente filo fascista. Los aspectos económicos tuvieron tanta relevancia que Attlee, primer ministro británico en 1945 (del partido laborista) y Bevin, ministro de Asuntos Exteriores (también del partido laborista), conocidos ambos por su manifiesta oposición en contra de Franco tuvieron que acabar aceptando la defensa de las necesidades comerciales y financieras antes que sus convicciones políticas. Llevando a cabo en el Reino Unido una genuina política de Estado, terminaron por prevalecer las necesidades, básicas, y clamorosas, del pueblo británico frente a la gran tentación de aplicar sanciones económicas al gobierno español. Esta posición se mantendrá sin cambios a lo largo de la posguerra.

Prudentemente, los británicos no se plantearon la posibilidad real de mantener sus lazos comerciales y cambiar el régimen, pues esto hubiera sido como mínimo extremadamente difícil, y, sobre todo, les hubiera colocado en situación de arriesgar importantes beneficios a cambio de una victoria más moral que práctica. De este modo, se produce la paradoja que el gobierno de uno de los países más democráticos del mundo en su momento se acabó convirtiendo en adalid de Franco. Todo a pesar de sentimientos encontrados y al debate interno creado, a pesar también de la opinión pública y a la creencia de todos los partidos políticos del parlamento británico. Además, Winston Churchill y después Clement Attlee tuvieron que proteger a España contra los ataques del gobierno soviético.

Lo paradójico del periodo es de tal calibre que incluso los dos autores citados al comienzo de este artículo ofrecen versiones distintas. En el caso de Ángel Viñas su enfoque desde el prisma español y en alusión a la metamorfosis del régimen, muestra a éste ansioso de hacerse perdonar los errores cometidos a lo largo del conflicto. Para Fernando Guirao, los hechos le permiten observar, desde una visión más global, la doble moral de la comunidad internacional frente al régimen. El primer autor recoge la unión tan importante entre la economía y la política española, mientras el segundo describe precisamente lo opuesto en el caso de las potencias anglosajonas.

Desde el liderazgo de Jordana al frente del ministerio de Asuntos Exteriores se puso en marcha una ambiciosa estrategia comercial favorable al Reino Unido. Dicha estrategia sólo puede entenderse totalmente por el miedo del régimen a la paz, si ésta llegaba con los aliados como victoriosos, y asimismo por el deseo de contar con apoyos hacia los intereses españoles en el concierto internacional.

Como el posicionamiento político de Franco estaba distanciado del resto del mundo occidental, su gobierno hubo de protegerse con la vieja práctica de utilizar su capacidad económica para alcanzar la aceptación política. Aunque la aceptación del franquismo fuera tibia, lo decisivo para el régimen era conseguir perpetuarse, es decir la permanencia. De todos modos, el éxito fue sólo relativo, pues además del coste que supuso para la exhausta economía española, las grandes necesidades británicas en el periodo posbélico ahuyentaron el fantasma de unas sanciones económicas que hubieran podido ahogar al régimen de Franco. Lo que ciertamente no se pudo evitar fue el terrible coste político de su exclusión de las Naciones Unidas. Cabe afirmar que, si el gobierno británico hubiera cedido a las pretensiones de sanciones económicas contra España en 1945, junto al resto de países de las Naciones Unidas, propuesto por el gobierno soviético, que seguía un sentir muy generalizado, pues incluso el primer ministro del partido laborista Attlee un año antes lo había pedido, el 4 de noviembre de 1944. Para España lo que hubiera sucedido es una senda real de cambio político. El régimen carecía de otros apoyos filo fascistas, salvo la escasa ayuda de Argentina, mitificada por el régimen y la bajísima elasticidad-precio de las importaciones españolas, en una economía depauperada por la guerra civil, habría hecho inviable obtenerlas al margen del comercio exterior.

La unanimidad de la comunidad internacional en excluir a España de las Naciones Unidas habría sido una baza importante si hubiera estado acompañada con una medida económica de alcance, pues son los embargos a países carentes de apoyos externos los que suelen obtener mayores resultados. En esta ocasión, a pesar de lo favorable de la coyuntura, los británicos decidieron resolver primero los problemas internos de su economía. No se trató de una decisión formal para marginar la cuestión franquista, tan sólo se formuló en términos de prioridades,

posponiéndose dicha cuestión para mejor ocasión, que nunca llegó, con gran desencanto de los republicanos españoles en el exilio.

Tras el hipotético abandono del poder por Franco, se abriría para España un abanico inmenso de posibilidades, muchas de ellas seguramente no deseables por distintas razones para unos u otros. El espectro de posibilidades sugeridas por aquel entonces abarcaba desde una guerra civil hasta un giro radical hacia la izquierda. Frente a esta referida incertidumbre, la realidad de unos prósperos beneficios comerciales para los británicos resultaba mucho más tentadora. Al igual que España tuvo en 1940 la tentación de entrar en la guerra, en 1945 el gobierno británico tuvo la tentación consentida de priorizar sus intereses antes que intentar expulsar el último régimen emanado del fascismo. Churchill y Attlee no lo dudaron y consiguieron el apoyo decisivo de los Estados Unidos en la misma dirección.

Efectivamente, el Conde de Jordana logró penetrar con su estrategia en el corazón de la economía británica, se adueñó de sus intereses comerciales y retorció su voluntad política hasta supeditarla a aquéllos. De poco sirvió que los británicos clamaran contra el régimen franquista, pues la estrategia pacientemente tejida dio finalmente los frutos apetecidos: el Reino Unido se ocupó de aplacar los ánimos, Estados Unidos le secundó, el mundo venció sus escrúpulos y el tiempo hizo el resto. Franco se había salvado.

## 7. Referencias bibliográficas

Aldcroft, Derek H. (1997): *Historia de la economía europea (1914-1990)*, Barcelona, Crítica.

Barciela, Carlos (2001): *La España de Franco*, Madrid, Síntesis.

Buchanan, Andrew (2009): "Washington's 'silent ally' in World War II? United States policy towards Spain, 1939-1945", *Journal of Transatlantic Studies* 7 (2), pp. 93-117. doi:10.1080/14794010902868199 DOI: <https://doi.org/10.1080/14794010902868199>

Campos, Rodolfo G., Iliana Reggio y Jacobo Timini (2022): "Thick Borders in Franco's Spain: The Costs of a Closed Economy", *Banco de España, Working Paper* 2209 (40), pp. 1-38. DOI: <https://doi.org/10.2139/ssrn.4054382>

Carreras, Albert (2003): "El siglo XX, entre rupturas y prosperidad (1914-2000)", en Antonio Di Vittorio, coord., *Historia económica de Europa*, Barcelona, Crítica.

Carreras, Albert y Xavier Tafunell (2004): *Historia económica de la España contemporánea*, Barcelona, Crítica.

Caruana, Leonardo (1991): "Las implicaciones políticas de las relaciones comerciales entre España y Gran Bretaña durante la segunda guerra mundial: comentarios al acuerdo de 18 de marzo de 1940", *Hispania: Revista española de historia*, 51 (179), pp. 1043-1073.

Caruana, Leonardo y Hugh Rockoff (2003): "A Wolfgram In Sheep's Clothing: Economic Warfare In Spain, 1940-1944", *The Journal of Economic History*, 63 (1), pp. 100-126. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0022050703001748>

Caruana, Leonard y Hugh Rockoff (2007): "An elephant in the garden: The Allies, Spain, and oil in World War II", *European Review of Economic History*, Cambridge University Press, 11 (02), pp. 159-187. DOI: <https://doi.org/10.1017/S1361491607001943>

Caruana, Leonardo y Julio Tascón (2023): "Europe after World War II in 1945-1946", en Juan Manuel Matés-Barco y María Vázquez-Fariñas ed., *The Age of Global Economic Crises (1929-2022)*, London, Routledge, pp. 67-88. DOI: <https://doi.org/10.1080/00076791.2023.2261761>

Foreman-Peck, James (1995): *A History of the world economy*, New York, Harvester-Wheatsheaf.

García Delgado, José Luis (1987): "La industrialización y el desarrollo económico de España durante el franquismo", en Sudriá, Nadal y Carreras ed., *La economía española en el siglo XX*, Barcelona, Ariel, pp. 164-189.

Guirao, Fernando (1998): *Spain and the reconstruction of Western Europe, 1945-1957: challenge and response*, Londres, Macmillan, 1998. DOI: <https://doi.org/10.1057/9780230373914>

Jarque Iñiguez, Arturo (1998): *Queremos esas bases. El acercamiento de Estados Unidos a la España de Franco*, Alcalá de Henares, Biblioteca de Estudios Norteamericanos, Universidad de Alcalá.

Kennedy, Emmet (2012): "Ambassador Carlton J. H. Hayes's Wartime Diplomacy: Making Spain a Haven from Hitler", *Diplomatic History*, 36 (2), pp. 237-260. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1467-7709.2011.01022.x>

Lénárt, András (2022): "Franco's Choice. The Reevaluation of Spain's Neutrality and Non-Belligerence During the Second World War", *Studia Historyczne*, 63 (1), 2022. pp. 61-74. DOI: <https://doi.org/10.12797/SH.63.2020.01.04>

Moradiellos, Enrique (2007): *Franco frente a Churchill: España y Gran Bretaña en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)*, Barcelona, Península.

Moradiellos, Enrique (2018): *Franco, Anatomy of a Dictator*, London, New York, I. B. Taurus and Co. Ltd. DOI: <https://doi.org/10.5040/9781350986503>

Palmer, Robert R. y Joel Colton (1980): *Historia Contemporánea*, Madrid, Akal.

Payne, Stanley (1987): *El Régimen de Franco 1936-1975*, Madrid, Alianza Editorial.

Portero, Florentino (1989): *Franco aislado*, Madrid, Aguilar.

Preston, Paul (1994): *Franco*, Barcelona, Grijalbo.

Sáenz-Francés, Emilio (2009): *Entre la Antorcha y la Esvástica*, Madrid, Actas.

Serrano Sanz, Jose María (1997): "Sector Exterior y desarrollo en la economía española contemporánea", *Papeles de Economía española*, 73, pp. 308-335.

Tascón, Julio y Leonardo Caruana (2023): "The Spanish miracle and the American FDI: a new interpretation", *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 25 (54), pp. 703-737. [10.12795/araucaria.2023.i54.32](https://doi.org/10.12795/araucaria.2023.i54.32)

Tortella, Gabriel (1994): *El desarrollo de la España contemporánea*, Madrid, Alianza Universidad.

Velarde, Juan (1969): *Sobre la decadencia económica de España*, Madrid, Tecnos.

Viñas, Ángel *et al* (1979): *Política comercial exterior en España*, Madrid, Banco Exterior de España.

Viñas, Ángel (2001): *Franco, Hitler y el estallido de la guerra civil*, Madrid, Alianza Editorial.